

F & F COMPUTERS S. A.
NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
CORRESPONDIENTES AL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
 (En dólares americanos)

1.- INFORMACION GENERAL

LA COMPAÑIA F & F COMPUTERS S. A. es una empresa legalmente constituida en el Ecuador, fecha 18 de octubre del 2010.

OBJETO SOCIAL: La empresa se dedicará a la actividad de venta al por mayor y menor de equipos informáticos y computación.

PLAZO DE DURACION: 50 años contados a partir de la fecha de inscripción del contrato constitutivo en el Registro Mercantil del 18 de octubre del 2010.

DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA: Calle Sucre número 2627 CANTON MACHALA - PROVINCIA DE EL DÑO - ECUADOR

DOMICILIO FISCAL: EN LA CIUDAD DE MACHALA - CON RIAC 0791745258001.

2.- BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros PYMES.

2.1. Bases de Presentación.

Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para la PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías.

La preparación de estos Estados Financieros conforme con las NIIF, exigen el uso de ciertas estimaciones contables. También exige a la Gerencia que ejerce su juicio en el proceso de aplicar políticas contables.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados:

- Por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los señores socios en Junta General.

- De acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías, de manera obligatoria para entidades bajo su control.

2.2 Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) Pronunciamientos contable y regulatorios en el Ecuador

Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2019 han sido elaborados de acuerdo las Normas Internacionales NIIF adoptadas en el Ecuador según Resolución N° 06-1-ICJ-008 del 21 de agosto del 2006, publicada en Registro Oficial N° 346 de 4 de septiembre del mismo año, Resolución N° 498 del 21 de diciembre del 2008, en la cual se establece el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y la resolución SC/ICJ-CPAFES/011-11 del 13 de octubre del 2011, publicada en el Registro Oficial N° 586, en el cual se establece el reglamento para la aplicación de las NIIF para PYMES.

La empresa califica como PYME, de acuerdo al reglamento:

- a. Menos de activos inferiores a 4 millones
- b. Ventas brutas de hasta 5 millones
- c. Tenga menos de 200 trabajadores

2.3 Moneda

a. Moneda funcional y de presentación

Los partidas incluidas en los estados financieros se presentan en dólares americanos, por ser la moneda del entorno económico principal en que la empresa opera.

2.4 Responsabilidad de la información

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, ratificada posteriormente por la Junta de Sócios.

2.5 Período contable

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2019 y el estado de resultado. Estado de cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, por el período comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre.

3. PRINCIPIOS, POLÍTICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACIÓN

En la elaboración de los estados financieros de la empresa correspondientes al ejercicio 2019, se han aplicado los siguientes principios, políticas y criterios de valoración.

3.1 Reconocimiento de ingresos

La empresa ha tenido ingresos por 126364 \$.

3.2. Reconocimiento de los costos y gastos.

La empresa ha tenido egresos por 187525.71.

3.3 Flujo de efectivo

La empresa tuvo un flujo negativo de -1260.70

Al cierre de los Estados Financieros la empresa no ha sido sujeta a revisión por parte de las autoridades fiscales, la gerencia considera que no hay contingencias tributarias que podrían afectar la situación financiera de la empresa.

APROBACION DE CUENTAS ANUALES

Estos Estados Financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Socios. Dichas cuentas anuales están extendidas en 12 hojas. Incluidos: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas de los Estados Financieros. Firmados por el Gerente y Contador.


GEOVANNY DÍAZ GUAMAN
GERENTE GENERAL
INT. ANGEL ROSALES MUÑOZ
CONTADOR

CPA. Ing. Angel Rosales Muñoz Npr.
CONTADOR
Reg. Nac. No. 25775